



MEMORIA 2018

Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos

www.cgcop.es

1. INTRODUCCION

De acuerdo con el artículo 11.4 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, con la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, para su adaptación a la ley de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, la **Memoria Anual del Consejo** recoge el resumen estadístico de las actividades de la Junta de Gobierno, Comisiones, Asesoría y de los Colegios Autonómicos.

2. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL

Tras los cambios en las Juntas de Gobierno de los Colegios de Cataluña, Murcia y Madrid, la composición de la Junta de Gobierno se quedó sin 3 de sus miembros, motivo por el cual, se el día 4 de octubre en Santiago de Compostela se celebraron elecciones, siendo elegida la siguiente Junta de Gobierno:

- **Presidente:** Don José García Mostazo
Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura
- **Vicepresidente:** Don Pedro Villalta García
Decano del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid
- **Secretario:** Don Rafael Navarro Félez
Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Aragón
- **Tesorero:** Don Jesús Marcos Villares Tobajas
Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja
- **Vocal 1:** Don Manel Pérez Quirós
Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña
- **Vocal 2:** Doña Maria Teresa García Martínez
Presidenta del Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana

3. COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COGECOP

La composición de la Asamblea General al finalizar el año 2018 es la que sigue a continuación:

- **Andreu Medina, José** (Presidente Colegio Cantabria)
- **Arigita Muro, Luis Angel** (Presidente Colegio Navarra)
- **Claverol Serra, José** (Presidente Colegio Islas Baleares)
- **Correa Rodríguez, Rosario** (Presidenta Colegio Andalucía)¹

- **Díaz Suárez, Álvaro** (Presidente Colegio País Vasco)
- **Esteban Mora, Verónica** (Presidenta Colegio Principado de Asturias)
- **García Martínez, María Teresa** (Presidente Colegio Comunidad Valenciana)
- **García Mostazo, José** (Presidente Colegio Extremadura)
- **López Barcenilla, Francisco M.** (Presidente Colegio Castilla La Mancha)
- **Márquez Martínez, Andrés Jesús** (Presidente Colegio Región de Murcia)²
- **Muñoz Álvarez, José Luis** (Presidente Colegio Castilla y León)
- **Navarro Félez, Rafael** (Presidente Colegio Aragón)
- **Pérez Quirós, Manel** (Presidente Colegio Cataluña)³
- **Pérez Serrano, Borja** (Presidente del Colegio Galicia)
- **Ruiz Martín, Verónica** (Presidente Colegio Canarias)
- **Villalta García, Pedro** (Decano Colegio Comunidad de Madrid)⁴
- **Villares Tobajas, J. Marcos** (Presidente Colegio La Rioja)

¹ Sustituye a Barnés Andreu, Jorge.

² Sustituye a Serrano Martínez, F. Javier.

³ Sustituye a Ogalla Rodríguez, J. Manuel.

⁴ Sustituye a Meneses Garde, Manuel.

4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

La composición de los grupos de trabajo durante 2018 ha sido la siguiente:

➤ **COMISIÓN DE INTRUSISMO Y DEONTOLOGÍA**

- Coordinadora:
 - **Verónica Esteban Mora**, *Presidenta del Colegio de Asturias.*
- Miembros:
 - **José García Mostazo**, *Presidente del Colegio de Extremadura y Presidente del Consejo.*
 - **Borja Pérez Serrano**, *Presidente del Colegio de Galicia.*
 - **Luis Ángel Arigita Muro**, *Presidente del Colegio de Navarra.*

- **Maria Teresa García Martínez**, *Presidenta del Colegio de la Comunidad Valenciana y Vocal de la Junta de Gobierno.*
- **Andrés J. Márquez Rodríguez**, *Presidente del Colegio de la Región de Murcia.*

➤ COMISIÓN DE CONGRESOS

- Coordinador:
 - **Rafael Navarro Félez**, *Presidente del Colegio de Aragón y Secretario del Consejo.*
- Miembros:
 - **J. Marcos Villares Tobajas**, *Presidente Colegio La Rioja y Tesorero del Consejo.*
 - **José García Mostazo**, *Presidente Colegio Extremadura y Presidente del Consejo.*

➤ COMISIÓN DE SANIDAD PÚBLICA:

- Coordinador:
 - **José Andreu Medina**, *Presidente del Colegio de Cantabria.*
- Miembros:
 - **José García Mostazo**, *Presidente Consejo General y Presidente del Colegio de Extremadura.*
 - **Francisco M. López Barcenilla**, *Presidente Colegio Castilla La Mancha.*

➤ COMISIÓN DE FORMACIÓN:

- Coordinador:
 - **José García Mostazo**, *Presidente Consejo General y Presidente del Colegio de Extremadura.*
- Miembros:
 - **Conferencia de decanos**
 - **Sociedades científicas**

5. OBJETIVOS DEL CONSEJO

Como en años anteriores, entre los objetivos generales de este Consejo ha estado velar por los intereses de la profesión y alcanzar la **plena incorporación de la podología en la sociedad**, en

todos los niveles de la sanidad pública y privada. Este objetivo viene acompañado de otros como son: ordenar el ejercicio de la profesión, la representación institucional de la misma, la defensa de los intereses profesionales y la protección de los consumidores y usuarios.

Continuando con el trabajo de 2017, entre los principales objetivos para 2018 ha estado la plena incorporación del podólogo en la **Sanidad Pública** para lo cual se ha insistido en las reuniones y escritos con los principales responsables políticos. Los escritos y peticiones se han basado en datos que evidencian y justifican la necesidad de dicha incorporación.

Igualmente, se ha reiterado la urgencia de la **aprobación de los Estatutos**, a la vez que se han defendido nuestras competencias en todos aquellos proyectos legislativos que han sido sometidos a consulta.

La falta de un gobierno estable y los continuos cambios de los responsables de los diferentes Ministerios han impedido poder avanzar en estos temas que acaban de mencionarse así como en otros como son, los **diplomas de acreditación y de acreditación avanzada** que lleven a la especialidad y que consoliden la formación de los podólogos en España.

También ha sido prioridad de este Consejo mantener la **relación con los otros consejos de profesiones sanitarias**, persiguiendo siempre la defensa de nuestra profesión, elevándola al mismo nivel que las otras profesiones y coordinando nuestro trabajo con el suyo para temas que nos unen como son: la lucha contra el intrusismo, la receta médica o la sanidad pública, entre otros.

Ante los constantes casos de **intrusismo** que sufre nuestra profesión y conscientes del grave problema que esto supone tanto a nivel profesional como a nivel del paciente, la línea de trabajo de la Comisión de Intrusismo llevada a cabo en 2017 se ha mantenido en 2018 siendo ésta una de las principales preocupaciones del Consejo. La Comisión de Intrusismo, ha promovido la suma de fuerzas de todos los colegios y otros sectores para actuar en la misma dirección y acabar con esta práctica ilegal.

Es evidente que la población tiene un conocimiento medio sobre las competencias del podólogo. Es por ello que el Consejo, a través de su gabinete de comunicación, pretende **hacer más visible la figura del podólogo** en la sociedad aumentando su presencia en medios de comunicación, redes sociales, actos, etc. Para ello, en 2018 se ha aprobado una partida extraordinaria para hacer una fuerte campaña de comunicación.

En cuanto a la **actividad académica** del Consejo un objetivo ha sido fomentar la creación de cursos avanzados que permitan garantizar la actualización de los conocimientos de los profesionales y la permanente mejora de su cualificación, así como incrementar su motivación profesional. Potenciar la capacidad de los profesionales redundando en el beneficio individual, social y colectivo que de tal uso pueda derivarse. Para ello también se ha aprobado una partida extrapresupuestaria destinada a la oferta del curso de Farmacoterapéutica.

6. REUNIONES

Durante 2018 se han celebrado las siguientes reuniones:

6.1. Junta de Gobierno.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 25 de enero de 2018

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 18 de diciembre de 2017.
- 2º. Informe de Presidencia.
- 3º. Informe de Tesorería.
- 4º. Cambio miembros de la Junta de Gobierno.
- 5º. Base de datos común de colegiados.
- 6º. Base de datos del 48 CNP.
- 7º. Bases del Premio Virginia Novel.
- 8º. Premio Excelencia Profesional.
- 9º. Curso de formación y actualización en Farmacología con los ponentes Santiago Gómez.
- 10º. 49 Congreso Nacional de Podología.
- 11º. Asuntos de trámite.
- 12º. Ruegos y preguntas.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 9 de marzo de 2018

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 25 de enero de 2018.
- 2º. Informe de Presidencia.
- 3º. Informe de Tesorería. Cuentas del año 2017.
- 4º. Memoria del 48 Congreso Nacional de Podología.
- 5º. Informe de la Campaña de Comunicación.
- 6º. Asuntos de trámite.

7º. Ruegos y preguntas.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 5 de abril de 2018

Orden del día:

- 1º. Informe de Tesorería.
- 2º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 25 de enero de 2018.
- 3º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 09 de marzo de 2018.
- 4º. Informe de Presidencia.
- 5º. Congreso Nacional de Podología:
 - a. Salamanca (memoria).
 - b. Santiago (informe de desarrollo).
 - c. Santander (proyecto).
- 6º. Plataforma común de Colegios-Consejo.
- 7º. Informe de la Campaña de Comunicación.
- 8º. Comisión de Intrusismo.
- 9º. Propuestas Sr. Monzó y Pablosky.
- 10º. Cuotas trimestrales
- 11º. Asuntos de trámite.
- 12º. Ruegos y preguntas.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 31 de mayo de 2018

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 05 de abril de 2018.
- 2º. Informe de Presidencia.
- 3º. Composición Junta de Gobierno.
- 4º. Asesor Jurídico Consejo
- 5º. Informe de la Campaña de Comunicación.

- 6º. Informe CRM y Web Consejo.
- 7º. Convenio MUFACE.
- 8º. Actualizaciones Witsolutions.
- 9º. Empleo de cantaridina, ácido nítrico y bleomicina para el tratamiento de papilomas.
- 10º. Competencias del podólogo en la manipulación del plasma rico en plaquetas.
- 11º. Informe Ministerio de Empleo.
- 12º. Contratación auxiliar administrativo Consejo.
- 13º. Asuntos de trámite.
- 14º. Ruegos y preguntas.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 11 de julio de 2018 (videoconferencia)

Orden del día:

- 1º. 49 Congreso Nacional de Podología.
- 2º. Solicitud de varios colegios Asamblea Extraordinaria.
- 3º. Recurso colegiados CPPA.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 18 de septiembre de 2018

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 31 de mayo de 2018.
- 2º. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 09 de julio de 2018.
- 3º. Informe de Presidencia.
- 4º. Revisión de cuentas del 49 Congreso Nacional de Podología.
- 5º. Número especial 50 aniversario de la Revista Española de Podología.
- 6º. Asuntos de trámite.
- 7º. Ruegos y preguntas.

Reunión de Junta de Gobierno. Fecha 29 de octubre de 2018.

- 1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 18 de septiembre de 2018.
- 2º. Informe de Presidencia.
- 3º. 50 Congreso Nacional de Podología.
- 4º. Reglamento de congresos.
- 5º. Congreso Internacional de Podología (Barcelona 2021).
- 6º. Estatutos del Consejo.
- 7º. Propuesta Comisión de Intrusismo.
- 8º. Mediación con ortopedias.
- 9º. Fabricantes de plantillas.
- 10º. Información entre colegios.
- 11º. Abogado del Consejo.
- 12º. Cursos empresas privadas.
- 13º. Sentencia de Murcia sobre la sentencia de centros de asuntos sociales.
- 14º. Asuntos de trámite.
- 15º. Ruegos y preguntas.

Reunión de Junta de Gobierno. Fecha: 20 de noviembre de 2018. Webex

- 1º. Personal administrativo del Consejo.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 17 de diciembre de 2018

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno del 29 de octubre de 2018.
- 2º. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno del 20 de noviembre de 2018 vía Webex.
- 3º. Informe de Presidencia.
- 4º. Informe de Tesorería. Presupuestos año 2019.
- 5º. Candidatura del 51 Congreso Nacional de Podología.

- 6º. 50 Congreso Nacional de Podología.
- 7º. Reglamento Congresos.
- 8º. Informe Comisión de Intrusismo. Propuestas Comisión. Demandas judiciales por intrusismo: centralización.
- 9º. Informe Comisión de Sanidad.
- 10º. Comisiones: propuestas.
- 11º. Revista Española de Podología.
- 12º. Centros de Jubilados.
- 13º. Publicidad Sanitaria.
- 14º. Nueva Guía Protocolos Quirúrgicos.
- 15º. Informe de la Campaña de Comunicación.
- 16º. Informe Curso Farmacología.
- 17º. CRM del Consejo.
- 18º. Club podólogos.
- 19º. Asuntos de trámite.
- 20º. Ruegos y preguntas.

6.2. Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

Asamblea General Ordinaria. Fecha: 6 de Abril

Orden del día

- 1º. Informe de Tesorería.
- 2º. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Asamblea celebrada los días 18 y 19 de diciembre de 2017.
- 3º. Informe de Presidencia.
- 4º. Congreso Nacional de Podología:
 - a) Salamanca (memoria).
 - b) Santiago (informe del desarrollo).
 - c) Santander (proyecto).
- 5º. Plataforma común Colegios-Consejo.
- 6º. Informe de la Campaña de Comunicación.

- 7º. Comisión de Intrusismo.
- 8º. Propuestas Sr. Monzó y Pablosky.
- 9º. Cuotas colegiación.
- 10º. Asuntos de trámite.
- 11º. Ruegos y preguntas.

Asamblea General Extraordinaria. Fecha: 3 de septiembre. Videoconferencia.

Orden del día

- 1º. Convocatoria de elecciones.
- 2º. Ruegos y preguntas.

Asamblea General Extraordinaria. Fecha: 4 de octubre. Santiago de Compostela.

Orden del día

Celebración de Elecciones a la Junta de Gobierno del Consejo.

Asamblea General Ordinaria. Fecha: 18 de diciembre de 2018

Orden del día

- 1º. Informe de Tesorería. Presupuestos año 2019.
- 2º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 6 de abril de 2018.
- 3º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por videoconferencia celebrada el día 03 de septiembre de 2018.
- 4º. Informe de Presidencia.
- 5º. Candidatura del 51 Congreso Nacional de Podología.
- 6º. 50 Congreso Nacional de Podología.
- 7º. Reglamento Congresos.
- 8º. Informe de la Comisión de Intrusismo.
- 9º. Informe de la Comisión de Sanidad.
- 10º. Revista Española de Podología.
- 11º. Centros de Jubilados.

12º. Publicidad Sanitaria.

13º. Nueva Guía Protocolos Quirúrgicos.

14º. Informe de la Campaña de Comunicación.

15º. Informe Curso Farmacología.

16º. CRM del Consejo.

17º. Club podólogos.

18º. Asuntos de trámite.

19º. Ruegos y preguntas.

6.3. Reuniones de la Comisión de Sanidad.

- 16 y 17 de mayo. Redacción documento justificativo para la inclusión de la podología la SNS.
- 15 de octubre. Reunión miembros de la Comisión de Sanidad con el Director General el Sr. Rodrigo Gutierrez.

6.4. Reuniones de la Comisión de Intrusismo.

- 28 de mayo. (Videoconferencia).
- 17 de octubre. (Videoconferencia).
- 08 de noviembre. (Videoconferencia).

6.5. Reuniones de la Comisión de Congresos.

- 11 de julio. Santiago de Compostela.
- 29 de octubre. Sede del Consejo General.
- 08 de noviembre. Videoconferencia.
- 27 de noviembre. Videoconferencia.
- 04 de diciembre. Videoconferencia.
- 10 de diciembre. 51 CNP. Videoconferencia.

6.6. Reuniones de la FIP.

- 16 y 17 de febrero en la Sede del Parlamento Europeo de Bruselas. Asisten: Carlos Verges (Presidente ECP) y José García Mostazo (Secretario de la FIP).

- 17-20 de mayo. Reunión de primavera de la FIP y la ECP y Asamblea General en Hong Kong. Asisten José García Mostazo y Carlos Verges.
- 8 de octubre. Reunión de otoño de la FIP en Santiago de Compostela.
- Videoconferencias de la Junta de Gobierno de la FIP:
 - 21 de enero
 - 18 de febrero
 - 11 de marzo
 - 15 abril
 - 20 de mayo
 - 3 de junio
 - 1 de julio
 - 12 de agosto
 - 9 de septiembre
 - 3 de noviembre
 - 15 de diciembre.

6.7. Reuniones de Tesorería.

- 20 de febrero. Cierre de contabilidad de 2017.
- 22 de noviembre. Preparatoria presupuestos 2019.
- 30 de noviembre. Cierre de cuentas del 49 Congreso Nacional de Podología.

6.8. Reunión Consejo Asesor Sanidad.

- 14 de febrero. Constitución del Consejo Asesor de Sanidad en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Asiste: José García Mostazo.

6.9. Otras reuniones y actos de representación.

- Junta de Gobierno con representantes de la FEDOP. 25 de enero.
- Congreso Italiano de Podología. 8 de febrero en Roma. Asiste: José García Mostazo.
- Conferencia-desayuno en la tribuna del FORUM EUROPA. 8 de febrero. Asiste: Manuel Meneses Garde.

- Presentación del libro: Todo comienza por un paso de Víctor Alfaro. 21 de febrero. Asiste: Sandra García.
- Evento de seguridad y GDPR en los colegios profesionales. Sede Microsoft. 27 de febrero. Asisten: Sandra García (Directora Ejecutiva) y Fernando López (informático).
- Reunión grupo de trabajo para la revisión de la guía de protocolos quirúrgicos. 28 de febrero.
- Día del Podólogo. 9 de marzo. Asiste: José García Mostazo.
- Jornadas Catalanas. 20 de abril. Asiste: José García Mostazo.
- Reunión de Receta Privada en papel y electrónica. 26 de abril en la sede de la OMC. Asisten: Sandra García y Fernando López.
- Acto de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Consejo de Farmacéuticos. 12 de junio. Asiste: Sandra García.
- Reunión para la presentación del Club podólogos. 12 de julio en la sede del Consejo. Asistentes: Representantes de Affinity, de Broker's 88 y Sandra García.
- Reunión con Fundación para la Diabetes. 18 de Septiembre. Miembros de la Junta de Gobierno.
- Reunión con Abalón Pharma. 18 de septiembre. Miembros de la Junta de Gobierno.
- Reunión del Director de la Revista Española de Podología con Inspira Network. 10 de octubre.
- Desayuno informativo con Valentín Fuster. 19 de octubre. Asiste: Manuel Meneses Garde.
- Reunión de la Junta de Gobierno con Luis Platero, Grupo IMC. 29 de octubre.
- 40 Aniversario de la Constitución Española en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 19 de noviembre. Asiste: Sandra García.
- Acto conmemorativo por el XXV Aniversario del Colegio Oficial de Canarias. 16 de noviembre. Asiste: J. Marcos Villares.
- Reunión para el Plan de Protección de Salud Frente a Pseudoterapias. 19 de noviembre. Asiste: Pedro Villalta.
- Reunión Club Podólogos. 21 de noviembre. Asistentes: Representantes de Affinity, de Broker's 88 y Sandra García.
- Jurado Premio Virginia Novel. 21 de noviembre. Videoconferencia.
- II Congreso Mundial de Podología en Perú. 22-26 de noviembre. Asiste: José García Mostazo.

- Recibimiento del título: Embajador de Salamanca. 12 de diciembre. Asiste: José García Mostazo.

7. ACTIVIDADES DEL CONSEJO

7.1. Comisión de Sanidad

Los trabajos de la Comisión de Sanidad durante 2018 principalmente han girado en torno a la inclusión del podólogo dentro de la Sanidad Pública.

En la reunión mantenida con el Secretario General de Sanidad y Consumo el Consejo se comprometió a elaborar una propuesta de las prestaciones que el podólogo puede ofrecer en la Sanidad Pública. Para ello se encarga la realización de los siguientes documentos: la *Memoria Justificativa de la Inclusión del Podólogo en el Sistema Nacional de Salud en los equipos multidisciplinarios de pie diabético y Cartera de Servicios de Podología en la Sanidad Pública*. Ambos documentos han sido presentados en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

En las reuniones con los representantes del Ministerio de Sanidad también se han abordado otros temas de interés para la profesión como son: aprobación de los Estatutos, Diplomas de Acreditación y de Acreditación avanzada y el Real Decreto de Establecimientos y Centros Sanitarios.

7.2. Comisión de Intrusismo

Los miembros de la Comisión de Intrusismo del Consejo, conscientes del problema que supone tanto para los profesionales de la podología como para la población en general, al ponerse en peligro la salud de las personas, ha trabajado en la elaboración de un protocolo nacional de intrusismo que permita actuar de una manera más eficaz frente a los casos que se presenten.

Se ha luchado especialmente en el sector de la formación: empresas que ofrecen “cursos” de podología o cursos en los que se imparten competencias del podólogo dirigidos a otros profesionales sanitarios, así como en empresas deportivas que hacen estudios de la pisada por parte de profesionales no cualificados.

Se han evaluado las diferentes situaciones que se dan en el ámbito nacional en cuanto a adaptación y fabricación de plantillas para hacer un análisis de la situación.

En 2018 la Comisión de Intrusismo ha colaborado también con un programa de televisión para la emisión de un reportaje basado en el intrusismo dentro del ámbito sanitario.

El COGECOP, junto con la SEBIOR y la SEPOD han elaborado un comunicado conjunto dirigido a la Ministra de Sanidad, solicitando que aclare la competencia exclusiva del médico y del podólogo en los “estudios de la pisada” que enmascaran un acto de estudio podológico-biomecánico con fines diagnósticos y en ocasiones, cuando se realiza en un pie que presenta patologías, deformidades o alteraciones biomecánicas y va asociado a la venta o prescripción de calzado específico o de plantillas prefabricadas, de la instauración de un tratamiento ortopodológico.

7.3. Comisión de Congresos.

Los miembros de la Comisión de Congresos han mantenido reuniones periódicas con los Secretarios Generales del 49, 50 y 51 Congreso Nacional de Podología, para supervisar la organización de los mismos así como la supervisión de los presupuestos.

Durante 2018 se realizó una actualización del Reglamento de Congresos, siendo esta nueva versión, aprobada en la Asamblea General del 18 de diciembre de 2018.

7.4. 49 Congreso Nacional de Podología, Santiago de Compostela.

El 49 Congreso Nacional de Podología fue organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de Galicia, celebrado en el Palacio de Congresos de Santiago de Compostela los días 5 y 6 de Octubre de 2018.

COMITÉ ORGANIZADOR

- Presidente: D. José García Mostazo
- Secretario General: D. Borja Pérez Serrano
- Tesorero: D. Marcos Villares Tobajas
- Vocales:
 - Dña. Montserrat Martínez Espiño
 - Dña. M^a de los Ángeles Fernández Trigo
 - D. Alfonso Alonso González
 - Dña. Lucía Pazos Rivera
 - D. Juan Francisco Dios Tomé

COMITÉ DE HONOR

- Miembros de honor:

Excma. Sra. Doña María Luisa Carcedo

Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Excmo. Sr. Don Alberto Núñez Feijoo

Presidente de la Xunta de Galicia

Excmo. Sr. Don Martiño Noriega Sánchez

Alcalde de Santiago de Compostela

Excmo. Sr. Don Jesús Vázquez Almuiña

Conselleiro de Sanidade. Xunta de Galicia

Ilmo. Sr. Don José García Mostazo

Presidente del Consejo General del Colegio Oficial de Podólogos de España

COMITÉ CIENTÍFICO

- Presidente: Borja Pérez Serrano
- Secretario: Dr. Luke D. Cicchinelli
- Vocales:
 - Javier Pascual Huerta
 - Raúl Ramos Blanco
 - Manuel Mosqueira O.
 - Francesc Pau Soriano Morales
 - Luis M^a Gordillo Fernández

ASISTENCIA

La asistencia al Congreso fue de 973 asistentes (854 congresistas y 115 invitados y ponentes).

VALORACION

Se realizó un cuestionario online de satisfacción, con el objetivo de conocer la valoración de los asistentes al mismo y cumplimentado por 215 personas, cuyos resultados manifiestan que el porcentaje de satisfacción medio (suma de respuestas “Muy Bien” y “Bien” respecto del total) es del 90%.

COMUNICACION

Para la comunicación del 49 Congreso Nacional de Podología, se enviaron 8 notas de prensa y previsiones informativas a los medios de comunicación de Galicia, con su correspondiente reenvío a los medios de comunicación nacionales por parte del gabinete de prensa del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.

Se alcanzaron 56 informaciones en prensa escrita, medios digitales, radio y televisión. Además, se atendieron peticiones de entrevistas radiofónicas para emisoras de alcance regional y otras locales, como Radio Galega, COPE, Onda Cero y RadioVoz Galicia. En relación al impacto televisivo, el congreso atrajo la atención de la delegación territorial de TVE en Galicia que realizó un reportaje en el congreso con entrevistas al presidente del Colegio de Podólogos de Galicia, Borja Pérez, y al prestigioso podólogo de la Selección Española de Fútbol, Javier Alfaro. En cuanto a la televisión autonómica (TVG), se desplazaron dos equipos de reporteros al Palacio de Congresos para realizar grabaciones para su informativo de viernes y sábado.

Se realizó también un intenso trabajo en redes sociales, subiendo contenidos elaborados expresamente para Facebook y Twitter que alcanzaron a muchos seguidores que interactuaron y compartieron las publicaciones del congreso en sus propios perfiles. Se grabaron durante el congreso 15 clips de vídeo con directivos y ponentes. Igualmente se grabó y editó un vídeo corto, de dos minutos, la mañana del primer día, que recogía el ambiente del inicio del congreso en distintas zonas del Palacio y fragmentos de la inauguración oficial.

Aproximadamente hubo una treintena de publicaciones que, según las estadísticas de las propias redes sociales, alcanzaron a más de 30.000 personas en Facebook.

PROGRAMA

Viernes 5 de octubre

- Aquiles: de semi Dios a humano: Patología aquilea y del complejo calcáneo
- Inauguración Oficial
- Simposium de dermatología (reig Jofre)
- ¿Correr es de cobardes? Debate sobre las patologías del corredor.

- Simposium AEMIS: de la convencional MIS a la actual Cirugía Mínimamente invasiva en el primer radio.
- Piel, uñas y Cía: Patología ungueal, dérica y subungueal.
- Estudio comparativo entre la matricectomía parcial con láser 1064 Nm, y la matricectomía parcial con fenol-alcohol en cirugía ungueal para onicriptosis.
- Mesa redonda: el intrusismo en el mundo del material deportivo. SEPODE y SEBIOR.
- “Sigo siendo el Rey”: patología del primer radio. Mesa de debate
- Conferencia: Plan maratón saludable
- Mesa redonda: situación de la podología en España y en el mundo
- ¿A ver quien levanta esto? El pie plano. Mesa de debate.

Sábado 6 de octubre

- Talleres:
 - Ecografía básica
 - Aplicación del láser en podología
 - Osteosíntesis en cirugía podológica
 - Diagnóstico en onicomycosis
 - Siliconas
 - Valoración vascular en el ámbito de la podología
 - Dermatoscopia y consideraciones dermatológicas
 - Ecografía avanzada
- Simposium: Exploración Biomecánica. Aplicaciones prácticas.
- Simposium: El calzado deportivo, Análisis y consideraciones.
- Miscelanea
- “Todos menos el gordo”: patología metatarso-digital.
- Simposium: Podología pediátrica.
- “Si pudiera volver atrás”: Aprendiendo de los errores.
- Simposium: “Con la ley en la mano”, ¿Qué hago si me denuncian?
- Simposium AECP. Casos clínicos de cirugía reconstructiva por iatrogenias.

- Los pies también juegan: Podología deportiva.
- “Minimizando riesgos”: Pie diabético.

COMUNICACIONES MULTIMEDIA

Se recibieron 22 comunicaciones.

7.5. Federación Internacional de Podólogos.

El trabajo de la ECP (sección europea de la FIP) durante 2018 se ha centrado principalmente en continuar con su trabajo para la creación de un Marco Común de Formación que permita que los profesionales se muevan a través de los estados miembros, que permita un reconocimiento del título automático manteniendo las competencias lo más amplias y abiertas posible.

La ECP ya ha adoptado la definición de podología, ajustándose a la definición que tenemos en España:

EN: Podiatry is that profession of health sciences concerned with the research prevention, diagnosis and treatment of deformities, pathologies and injuries of the foot and associated structures – in relation with the body as well as the manifestations of systemic diseases – by all appropriate systems and technologies using scientific and professional specialized knowledge.

ES: La podología es aquella profesión de las ciencias de la salud que se ocupa de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las deformidades, las patologías y las lesiones del pie y las estructuras asociadas, en relación con el cuerpo y las manifestaciones de las enfermedades sistémicas, mediante todos los sistemas y tecnologías apropiadas, conocimiento especializado científico y profesional.

A parte del trabajo que desarrolla la ECP, la FIP ha trabajado en otros aspectos como son:

- Establecimiento del Día Mundial de la Salud del Pie, el cual se ha fijado en el día 8 de octubre.
- Regulación general de protección de datos.
- Directiva de prueba de proporcionalidad.
- La legislación sobre el reconocimiento mutuo de las cualificaciones profesionales.
- Organización del Congreso Mundial de podología de 2019, que ha cambiado su sede de Cancún a Miami.
- Preparativos para el Congreso Mundial de 2021.
- Estrategia FIP-IFP para 2020 – 2023.

- Captura de valores y creación de valores.
- Dar forma al futuro de la Federación Internacional de Podólogos en 2020.
- Redacción del Green paper: documento sobre cómo cambiar la forma de la Federación para garantizar un futuro prometedor para los podólogos y pacientes que padecen dolencias de pies y tobillos en todo el mundo. La nueva estructura de la FIP establece 5 objetivos y áreas de trabajo:
 1. La organización del Día Internacional de la Podología
 2. La organización del Congreso Mundial de Podología
 3. Ser la voz global de la podología
 4. Crear declaraciones de política global, código de conducta, definición de podología, perfiles de competencias, etc.
 5. Gestionar la Fundación de la FIP para abogar por la podología en países no miembros, apoyar iniciativas caritativas, organizar intercambio de estudiantes / jóvenes profesionales y conseguir que la podología se organice / reconozca en países no miembros para que en algún momento se conviertan en asociaciones miembros de la FIP-IFP.

7.6. Revista Española de Podología.

En 2018 se han publicado 4 números de la Revista Española de Podología, los 2 números semestrales y otros 2 números especiales con motivo del 50 aniversario de la Revista y del 48 Congreso Nacional de Podología. La edición de la misma, ha corrido al cargo de Inspira Network. La versión *on line* en open acces puede consultarse en: <https://www.revesppod.com/>

Los artículos publicados en cada uno de los números son los siguientes:

- **VOLUMEN 29, NÚMERO 1 – 2018**

Editorial: *50 años y nueva editorial*

Artículos originales:

- Eficacia del tratamiento conservador ortésico en el pie plano flexible infantil / Effectiveness of conservative orthotic treatment in flexible pediatric flatfoot.
- Mapeo de los 25 artículos más citados sobre fascitis plantar en corredores / Mapping the 25 top-cited research papers in plantar fasciitis in runners.
- Relación entre el índice de postura del pie y presiones plantares en estática en pacientes con asimetrías de longitud menores de los miembros inferiores: estudio transversal de

serie de casos / Relationship between foot posture index and plantar pressure distribution in patients with limb length inequality: a case series study.

- Hidratación en la región cutánea del talón: ensayo clínico / Hydration of the skin cutaneous heel region: clinical trial.

Revisión:

- Estudios conservadores de la onicocriptosis. Revisión bibliográfica narrativa / Conservative studies of onychocryptosis. A narrative bibliographic review.

Nota clínica:

- Variación intrasesión del apoyo plantar en hemiparesia infantil. A propósito de un caso / Intrasesion variation of foot contact in infantile hemiparesis. A case report.

Temas de Actualización:

- Cirugía del pie plano: una visión personal / Flatfoot surgery: a personal view.

Rincón del investigador:

- Intervalos de confianza v s. Valor p. Porque el gris es importante... / Confidence intervals vs. P value. When grey matters...

- **VOLUMEN 29, SUPLEMENTO 1 - 2018**

Número Especial de Comunicaciones del 48 Congreso Nacional de Podología

Comunicaciones libres presentadas en el 48 Congreso Nacional de Podología, que tuvo lugar en Salamanca los días 20-22 de octubre de 2017.

- **VOLUMEN 29, SUPLEMENTO 2 - 2018**

Número especial conmemorativo de los 50 años de la Revista Española de Podología

Editoriales:

- Javier Pascual-Huerta Redactor Jefe, Revista Española de Podología.
- Martín Rueda Sánchez Redactor Jefe, Revista Española de Podología 1975-1985.
- Dra. Virginia Novel i Martí Profesora emérita de la Universidad Barcelona. Directora Revista Española de Podología 2002-2012.

Artículos:

- Editorial Revista Española de Podología 1968. José garcía Mostazo. Presidente COGECOP.

- Minicirugía del dedo en martillo.
- Obtención de moldes para pie valgo.
- La bleomicina intralesional en el tratamiento de las verrugas.
- Tratamiento quirúrgico de la onicocriptosis (modificación personal a la técnica de fenol alcohol).
- Cirugía podológica, una alternativa en desarrollo.
- Podología y dinámica: análisis del impulso.
- Técnica de aplicación directa de soportes plantares y prótesis del antepie.
- Unidad de Curación de Heridas. Clínica Virgen del Consuelo. Protocolo de actuación.

- **VOLUMEN 29, NÚMERO 2 – 2018**

Editorial:

- Premio Virginia Novel.

Artículos originales:

- Efecto de las ortesis plantares hechas a medida versus placebo en pacientes con artritis reumatoide: ensayo clínico aleatorizado. Estudio piloto.
- Estudio in vitro de sensibilidad de la terbinafina en aislamientos clínicos de 38 pacientes oncológicos. A propósito del uso y praxis en podología.
- Frecuencia de onicocriptosis recurrente en población diabética derivada a una consulta de podología.

Revisión:

- ¿Osteocondroma o exostosis subungueal? Una revisión sistemática.

Casos Clínicos:

- Lipoinfiltración autóloga en un caso clínico de iatrogenia tras enfermedad de Ledderhose o fibromatosis plantar.
- Plastia en "S" para la escisión de una lesión circular en el hallux: caso clínico.

Temas de Actualizaciones:

- Modelo de estrés de tejidos. Aplicaciones clínicas en la patología del pie.

Rincón del investigador:

- Intervalos de confianza vs. valor p (II). Pensamiento meta-analítico vs. pensamiento dicotómico.

Otros:

- Agradecimiento a los revisores.

7.7. Formación.

Curso de Farmacoterapéutica aplicada en podología

Organización: Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España

Dirección: Santiago Gómez Ortiz

Profesorado: Santiago Gómez Ortiz y Santiago Gómez Facundo

OBJETIVOS DEL CURSO

Entre los objetivos específicos del curso podemos citar los siguientes:

- Analizar y evaluar grupos terapéuticos, principios activos y fórmulas magistrales en el campo de la farmacoterapéutica podológica, integrándolos a los conocimientos adquiridos durante la formación académica y profesional recibida.
- Adquirir los conocimientos fundamentales de las interacciones, mecanismos de acción y efectos adversos de los diferentes grupos farmacológicos y moléculas analizadas.
- Analizar y evaluar las novedades terapéuticas que en el ámbito de la farmacología podológica han aparecido en los últimos años en España.
- Analizar y evaluar los recursos que la formulación magistral ofrece a la terapéutica podológica actual.
- Proporcionar una actitud abierta, objetiva y crítica a las innovaciones farmacológicas.
- Puesta en común, discusión, sugerencias y resolución de dudas en el ámbito de la farmacología podológica.

Una vez asumidos estos objetivos, la intención final del curso ha sido la preparación y actualización del podólogo para:

- Instaurar tratamientos farmacológicos evaluados, eficaces y seguros en el ámbito de su profesión.
- Analizar y evaluar de forma crítica y objetiva el contexto farmacológico en el cual se va a desarrollar su actividad profesional.

METODOLOGÍA

Los temas del curso han sido expuestos en forma de clases magistrales, siempre solicitando del alumno su participación activa. El profesor ha explicado los temas, utilizando medios audiovisuales de apoyo.

Las cuestiones más relevantes del programa han entregadas al alumno en soporte escrito o electrónico.

Se ha invitado al alumno durante el desarrollo del temario a que exponga sus ideas y experiencias profesionales, analizando, evaluando y corrigiendo posibles praxis farmacoterapéutica erróneas, consensuando terapias.

Al final del curso se ha realizado un test de evaluación para comprobar si los alumnos han asumido los objetivos del mismo.

PROGRAMA

MÓDULO 1. FARMACOLOGÍA PODOLÓGICA VIA SISTÉMICA

- Binomio podólogo-medicamento. Aspectos legales
- Antitrombóticos. Heparinas de bajo peso molecular
- Farmacología del dolor (Analgésicos)
- Farmacología de la inflamación (AINEs)
- Antiulcerosos. Protectores gástricos
- Antibacterianos sistémicos.
- Antifúngicos orales
- Antihistamínicos orales

MÓDULO 2. FARMACOLOGÍA PODOLÓGICA VIA TÓPICA

- Antibióticos tópicos
- Antisépticos y desinfectantes
- Corticosteroides tópicos
- Antifúngicos tópicos
- Antiinflamatorios, analgésicos y anestésicos tópico.

MÓDULO 3. TRATAMIENTOS TÓPICOS EN PODOLOGÍA

- Formulación magistral.
- Soluciones astringentes.

- Lesiones xerósicas. Queratodermias.
- Lesiones eczematosas.
- Hiperhidrosis y bromhidrosis.
- Micosis del pie.
- Onicomycosis .
- Psoriasis unguales y tópicas del pie
- Verrugas del pie.
- Miscelánea: formulaciones hemostáticas, en úlceras y en helomas.

MÓDULO 4. EVALUACION

- Evaluación , autocorrección y análisis de las respuestas

DURACIÓN DEL CURSO

El curso ha tenido una duración de 8,15 horas lectivas. Con la siguiente distribución:

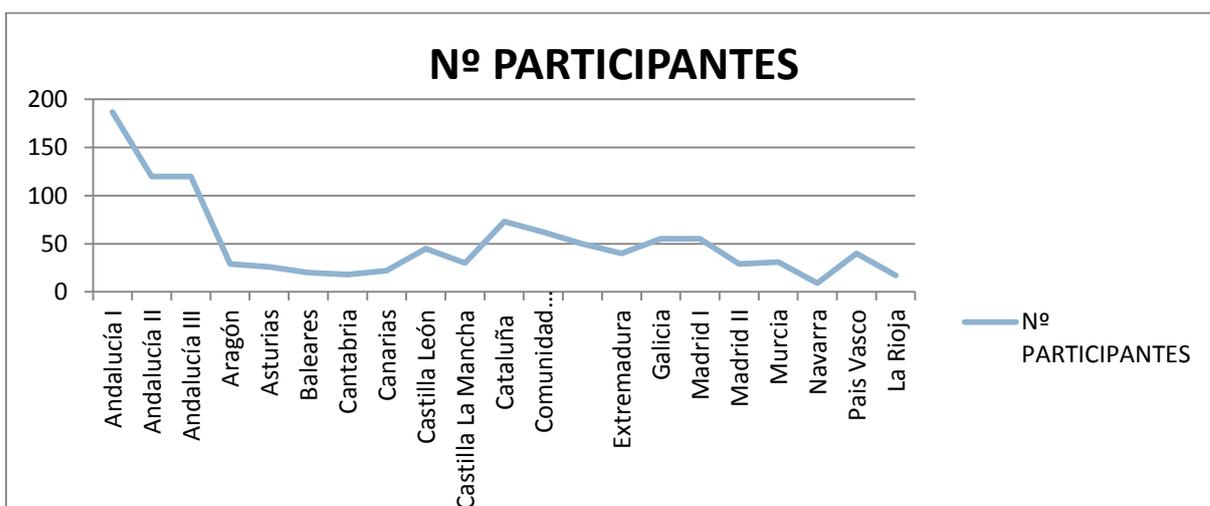
- Módulo 1: 3,5 horas aproximadamente
- Módulo 2: 1 hora aproximadamente
- Módulo 3: 3,5 horas aproximadamente
- Módulo 4: 0,15 horas aproximadamente

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DEL CURSO

COLEGIO DE BALEARES	24 DE MARZO
COLEGIO DE GALICIA	7 DE ABRIL
COLEGIO DE MURCIA	21 DE ABRIL
COLEGIO DE MADRID	28 DE ABRIL
COLEGIO DE CANTABRIA	19 DE MAYO
COLEGIO DE ASTURIAS	26 DE MAYO
COLEGIO DE EXTREMADURA	2 DE JUNIO
COLEGIO DE CATALUÑA	16 DE JUNIO

COLEGIO DE CANARIAS	23 DE JUNIO
COLEGIO DE NAVARRA	15 DE SEPTIEMBRE
COLEGIO DE EUSKADI	22 DE SEPTIEMBRE
COLEGIO DE ARAGÓN	20 DE OCTUBRE
COLEGIO DE VALENCIA	27 DE OCTUBRE
COLEGIO DE LA RIOJA	10 DE NOVIEMBRE
COLEGIO DE CASTILLA Y LEÓN	17 DE NOVIEMBRE
COLEGIO DE CASTILLA-LA MANCHA	24 DE NOVIEMBRE
COLEGIO DE ANDALUCÍA	1 DE DICIEMBRE
COLEGIO DE ANDALUCÍA (2)	12 DE ENERO
COLEGIO DE MADRID (2)	12 DE ENERO
COLEGIO DE ANDALUCÍA (3)	16 DE FEBRERO
COLEGIO DE VALENCIA (2)	9 DE MARZO

PARTICIPACIÓN



VALORACIONES

Porcentaje de respuestas*:			2%	3%	95%
El profesor ha presentado las clases de forma ordenada y clara	1	2	3	4	5
El profesor ha motivado a los alumnos y ha despertado el interés por la materia	1	2	3	4	5
El profesor ha facilitado el debate y/o la participación de los alumnos	1	2	3	4	5
En general, se encuentra satisfecho/a con el desarrollo del curso	1	2	3	4	5
La actividad docente ha completado mis expectativas	1	2	3	4	5

*Siendo 1: totalmente desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo

Convalidación de títulos extranjeros.

Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 9.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, en 2018 se han tramitado expedientes académicos de ciudadanos de las siguientes nacionalidades:

- Francesa (5)
- Inglesa (1)

7.8. Redes sociales y comunicación.

Dando continuidad al objetivo marcado en 2017 de hacer más visible nuestra profesión en la sociedad, durante 2018 se ha trabajado mucho en torno a la comunicación, redes sociales, web, etc.

Comunicación.

A grandes rasgos, estas son algunas cifras del trabajo llevado a cabo por el gabinete de comunicación del Consejo durante 2018:

Se han publicado 12 boletines, uno de ellos monográfico:

- Boletín 31: 31 de enero
- Boletín 32: 28 de febrero
- Boletín 33: 31 de marzo
- Boletín 34: 30 de abril
- Boletín 35: 31 de mayo
- Boletín 36: 30 de junio
- Boletín 37: 31 de julio
- Boletín 38: 23 de agosto
- Boletín 39: 28 de septiembre
- Boletín 40 MONOGRÁFICO CONGRESO: 29 de octubre
- Boletín 41: 30 de noviembre

Además, se han enviado 19 notas de prensa, además de las del Congreso (a lo largo del año y en las vísperas del Congreso).

Se han enviado notas de prensa por los siguientes casos:

- Casos de intrusismo (Galicia, Aragón, Euskadi)
- Centros de estética
- Estudios sobre Podología infantil
- Pie diabético
- Acuerdos de la Junta relevantes
- Sobre la reivindicación en torno a los certificados de profesionalidad
- Día Internacional de la Podología
- Elecciones al Consejo
- Sanidad pública
- Grados de Talavera y Ponferrada (en más de una ocasión).

En este último caso, las 7 enmiendas al documento del Grado (de 168 páginas) fueron elaboradas desde el Gabinete de Comunicación.

Las **principales apariciones** es medios son las que a continuación se detallan:

- Reportajes en febrero en **El Español** sobre runners y Podología y sobre minimalismo y Podología
- Aparición en abril en Saber Vivir, de **TVE**, de un podólogo del Consejo sobre juanetes, tacones...
- Aparición en mayo en Ciudadano García, de **Rne**, sobre sandalias y pies
- Programa en junio Repor en **TVE** Pies para qué os quiero
- Presencia en directo en julio en un encierro de San Fermín en **TVE**
- Programa en noviembre de 2,5 horas sobre los pies en El Faro, **Cadena SER**, con Mara Torres
- Programa en noviembre En el punto de mira, en **Cuatro**, sobre intrusismo en la Podología
- Es una mínima selección. Se ha aparecido en decenas de medios generales, especializados, regionales: El economista, Telecinco, El Confidencial, RTVE.es, ABC, La Vanguardia, Marca, Europa Press, Onda Cero, TVE en Aragón, Galicia o La Rioja...

El Consejo se está convirtiendo en un referente de los medios para los asuntos relacionados con los pies. Esto mismo a lo que se aspira que ocurra con la población en general.

Redes Sociales.

En cuanto a las redes sociales del Consejo y del Congreso, el **Twitter del Consejo** ha pasado de los 943 seguidores a 1.317 y el **Facebook del Consejo** ha pasado de tener 2.342 seguidores a 4.056. Por otra parte, el **Facebook del Congreso** ha pasado de 2.453 seguidores a 3.157 y el **Twitter del Congreso**, de 1.819 seguidores a 2.071.

En 2018 se ha abierto de modo experimental un perfil un **Instagram para el Congreso**, en el que tenemos 759 seguidores en esta joven red.

Campaña Spot del Consejo.

Durante 2018 se ha realizado una campaña en redes sociales para la difusión del video institucional del Consejo, para la cual se ha destinado una partida presupuestaria. El video repasa la historia de la podología y explica todas las competencias del podólogo.

La campaña ha obtenido los siguientes resultados en facebook e instagram:

- Personas alcanzadas: 5.801.672
- Impresiones: 15.260.589
- Reacciones: 11.784
- Veces compartido: 832

El total de visualizaciones del vídeo ha sido de 7.863.414, incluyendo las reproducciones del vídeo de 3 segundos, del vídeo de 10 segundos, etc.

Los resultados de esta campaña en Youtube y Google Ads son los siguientes:

- Reproducciones: 2.030.916
- Impresiones: 40.388.291
- Interacciones: 2.031.272

Web del Consejo.

Durante 2018 se ha renovado la web del Consejo, dotándola de una nueva arquitectura y nuevos contenidos. Concretamente, el apartado de actualidad se ha actualizado por completo y los contenidos son más fácilmente compartibles. Se ha trabajado y se está trabajando en la creación de la zona privada y además se ha creado un blog “pon tus pies en buenas manos” más orientado a la población en general, en el que se da relevancia a los videos del Consejo, redes sociales, etc.

La siguiente tabla muestra la evolución de las visitas de la página web desde su puesta en marcha en julio de 2018:



El pico más alto de visitas (2.036) se registró el mes de septiembre.

7.9. Programa Informático de Gestión de Pacientes.

Atendiendo a los cambios más demandados por los usuarios del software de COGCOP, durante 2018 se ha realizado una actualización del programa.

- Si al introducir el CIF de un paciente el programa reconoce que ya existe otro paciente con ese mismo CIF, se muestra una advertencia.
- Si al introducir el nombre y/o apellidos de un paciente el programa reconoce que ya existe otro paciente con ese mismo nombre y/o apellidos, se muestra una advertencia.
- Agenda múltiple que puede filtrar las citas por colegiados. Las citas se asignan a un colegiado (usuario, que entra en el programa informático con nombre de usuario y clave). Al entrar en la agenda le muestra las citas para el usuario, pero podría ver las citas para el resto de los colegiados de la clínica.
- Destaca las pestañas de la ficha de clientes de “Antecedentes familiares”, “Antecedentes personales”, “Alergias”, “Observaciones”, “Adjuntos”, “Documentos” y “Citas” si existen datos dentro de esas pestañas.
- Añade la forma de pago y descuento desde la facturación en visitas (quiropodia, biomecánica, cirugía y pie de riesgo).
- Marca los pacientes como difunto o exánime.
- Añade a los “Documentos” el documento adjunto en el Anexo I. El documento del Anexo I, es la unificación en un solo documento de la LOPD y el consentimiento de información para Quiropodia.

7.10. Reglamento de Protección de Datos.

El 25 de mayo de 2018 entró en vigor el nuevo Reglamento de Protección de Datos Personales. El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos se ha puesto en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos, con el asesor jurídico así como con la empresa de Protección de Datos para recopilar toda la información necesaria para el cumplimiento del nuevo Reglamento. Desde el Consejo se han redactado los siguientes documentos informativos para la adaptación de los colegios y colegiados al nuevo reglamento:

- CLAÚSULA INFORMATIVA RGPD PARA RECARAR DATOS PERSONALES.

Este documento, ha sido enviado por la empresa de Protección de Datos del Consejo y sirve de orientación para elaborar las cláusulas informativas de protección de datos de los colegios cuando recogen la información de los colegiados.

- PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO SANITARIO.

Este documento resume de las principales novedades del nuevo Reglamento de Protección de Datos en el ámbito sanitario. Se aconseja a los colegios su difusión entre sus colegiados así como su lectura por parte del personal administrativo de los colegios para poder informar a aquellos colegiados que realicen consultas sobre el nuevo reglamento.

- GUÍA EVALUACIONES DE IMPACTO.

Documento elaborado por la AEPD, disponible en su página web para la elaboración de Impacto en la Protección de los datos que establece el RGPD. Lectura de utilidad para colegios y colegiados aunque seguramente su empresa de protección de datos sea quien se encargue de elaborar el documento.

- ANÁLISIS DE RIESGOS RGPD.

Documento elaborado por la AEPD y disponible en su página web para el análisis de riesgos en la protección de datos que establece el RGPD. Lectura de utilidad para colegios y colegiados aunque seguramente su empresa de protección de datos sea quien se encargue de elaborar el documento.

Así mismo, se realizaron todas aquellas acciones necesarias para la adaptación al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos: incorporación de la figura de protección de datos, análisis de riesgos, actualización de los contratos de encargado de protección de datos, compromisos de confidencialidad, adaptación de la página web y programa informático, etc.

7.11. Registro Estatal de Profesionales Sanitarios.

En 2018 se ha puesto en marcha el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS), registro que incorpora datos de todos los profesionales sanitarios autorizados para trabajar en España y dispone de una serie de datos públicos que permiten garantizar a los ciudadanos que los profesionales sanitarios que les atienden tienen la titulación adecuada y pueden ejercer su profesión. La comunicación al REPS de los datos de los profesionales colegiados se ha centralizado desde el Consejo.

Desde el Consejo se ha ido informando en todo momento a los colegios sobre la puesta en marcha de este registro y se han elaborado comunicados informando a los colegiados de sus obligaciones en cuanto al REPS. Toda la información se encuentra disponible en la página web del Consejo.

7.12. Receta Privada.

En 2018 el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos ha formado parte de las reuniones mantenidas para la puesta en marcha de dos proyectos:

- La validación de la receta privada en papel.
- Promoción del sistema de receta privada electrónica.

En cuanto a la validación de la receta en papel, se ha hecho un pilotaje en las ciudades de Córdoba y Málaga y se planifica realizar un nuevo piloto a nivel provincial.

7.13. Secretaria de Estado y Empleo.

Los servicios jurídicos del Consejo han preparado un escrito que ha sido enviado al Ministerio de Educación y al de Empleo a fin de poner en conocimiento el agravio comparativo que sufren los podólogos respecto al resto de profesiones sanitarias en el área de la docencia, al estar restringido su acceso a bolsas de docencias extraordinarias de la especialidad sanitaria, impidiéndonos impartir clases de formación profesional en la especialidad sanitaria.

Se acuerda, para hacer más fuerza, instar a los Colegios que soliciten la ampliación de los módulos a sus respectivas Consejerías.

7.14. Grados de Podología en Universidades.

Ante la noticia de las próximas ofertas de grados de podología en algunas universidades, el Consejo ha apoyado a los colegios en sus reuniones con los rectores y enviado comunicados y escritos a las universidades, al Ministerio y a ANECA con las siguientes alegaciones:

- No hay demanda real de Podólogos en la sociedad. Escasa oferta efectiva.
- Implica creación de infraestructuras y profesorado que garantice una formación de calidad y competitiva. No hay una clínica universitaria cercana.
- Más de la mitad de las matrículas de nuevos ingresos son por prescripción como segunda o tercera opción.

7.15. Premio Virginia Novel.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, con motivo del 49 Congreso Nacional de Podología, en 2018 se ha instituido el Premio Virginia Novel. Se trata de un premio dirigido a podólogos colegiados para estimular el desarrollo científico dentro de la podología. En la web del Consejo se publicaron las bases para la participación de la I edición del premio. Durante la celebración del 50 Congreso Nacional se hará la entrega del premio al ganador/a.

7.16. Convenios.

En 2018 se han mantenido los convenios que el Consejo tiene firmados con las Mutuas: MUGEJU, ISFAS y MUGEJU. A los podólogos adheridos a MUFACE se les pide que informen a través de su colegio del número de asistencias a sus mutualistas

8. DATOS DEL CONSEJO

Balance económico de pérdidas y ganancias:

CUENTAS 2018 - CONSOLIDADO (CONSEJO + CONGRESO)

SUBCUENTA	COGECOP CONSOLIDADO	PRESUPUESTADO	REALIZADO	%
60700001	GASTOS REVISTA DIGITAL Y PAPEL	31700,00	39486,00	124,56
60700003	GASTOS COORDINACION DE LA REVISTA	8000,00	8792,54	109,91
62100001	ALQUILER LOCAL	6600,00	6775,84	102,66
62300001	GASTOS AUDITORIA	4000,00	3000,00	75,00
62300002	ASESORIA FISCAL	7200,00	7255,00	100,76
62300003	GASTOS INFORMATICA	5500,00	12929,83	235,09
62300004	PREVENCION RIESGOS LABORALES	422,00	355,51	84,24
62300025	ASESORIA JURIDICA JUNTA Y ASAMBLEA	7200,00	10414,50	144,65
62500001	SEGURO DE LA OFICINA	450,00	868,02	192,89
62500002	SEGURO ACCIDENTES PRESIDENTES	2200,00	1816,51	82,57
62600001	GASTOS BANCARIOS	150,00	143,84	95,89
62600049	COMISIONES BANCARIAS GALICIA		782,11	
62800001	GASTOS DE ELECTRICIDAD	800,00	897,94	112,24
62800003	GASTOS DE TELEFONO	1800,00	1688,06	93,78
62900001	GASTOS DIVERSOS	300,00	424,80	141,60
62900002	GASTOS DE LIMPIEZA	300,00	318,19	106,06
62900003	GASTOS DE OFICINA	500,00	1212,02	242,40
62900004	GASTOS DE CORREOS	250,00	209,22	83,69
62900005	GASTOS DE MENSAJERIA	600,00	683,07	113,85
62900010	GASTOS IMPREVISTOS	5782,00	4769,52	82,49
62900011	GASTOS COMISION CONGRESOS	1000,00		
62900012	GASTOS COMISION SANIDAD PUBLICA	6000,00	7637,03	127,28
62900013	GASTOS COMISION INTRUSISMO	6000,00	446,56	7,44
62900014	CUOTA F.I.P.	15810,00	16024,69	101,36
62900015	GASTOS VIAJE REPRESENTANTES FIP	6000,00	3831,40	63,86
62900016	GASTOS COMUNICACION Y GABINETE DE PRENSA	10800,00	10680,00	98,89
62900017	GASTOS PRESIDENCIA (REPRESENTACION)	6000,00	4950,70	82,51
62900049	GASTOS 49ª CONGRESO SANTIAGO		6580,39	
62900100	GASTOS COMISION FORMACION	1000,00	3311,54	331,15
62900101	GASTOS CAMPAÑA COMUNICACION	25000,00	47119,61	188,48
62900102	GASTOS EXTRAORDINARIOS CAMPAÑA	25000,00		

62900211	GASTOS JUNTA GOBIERNO (DIETAS) (8R)	14400,00	10254,00	71,21
62900212	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (HOTELES)	2000,00	582,52	29,13
62900213	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (VIAJES)	10600,00	5440,96	51,33
62900214	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (COMIDAS)	2500,00	2346,13	93,85
62900215	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (VARIOS)	300,00	84,17	28,06
62900221	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (DIETAS) 2X2D	10200,00	14736,40	144,47
62900222	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (HOTELES)	2000,00	2674,36	133,72
62900223	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (VIAJES)	11000,00	10139,39	92,18
62900224	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (COMIDAS)	1200,00	1984,76	165,40
62900225	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (VARIOS)	300,00	22,14	7,38
62900226	GASTOS DE FORMACION	6000,00		
62900227	GASTOS EXTRAORDINARIOS FORMACION	25000,00	24951,32	99,81
62944001	PREMIO "VIRGINIA NOVEL I MARTI"	3000,00		
62949005	ALQUILER DE ESPACIOS DEL AUDITORIO	42500,00	43225,00	101,71
62949006	CATERING	12025,00	37900,40	315,18
62949007	AZAFATAS	7740,00	7719,00	99,73
62949008	OTRO PERSONAL	4050,00	750,00	18,52
62949009	PONENTES INTERNACIONALES	21020,00	18092,98	86,08
62949010	PONENTES NACIONALES	17640,00	18953,60	107,45
62949011	GASTOS INVITADOS	57545,00	36216,93	62,94
62949012	GASTOS REALIZACION DE TALLERES	1200,00	297,60	24,80
62949013	MEDIOS TECNICOS	35100,00	42014,10	119,70
62949014	OTROS SERVICIOS (TRANSPORTE)	14905,00	9209,34	61,79
62949015	SECRETARIA TECNICA	25000,00	54202,80	216,81
62949016	PLATAFORMA WEB DEL CONGRESO	9000,00	9000,00	100,00
62949017	APP MOVIL	1200,00	1200,00	100,00
62949018	POSTER MULTIMEDIA	4750,00		
62949019	CONTROL DE ACCESOS CODIGOS BARRAS	5340,00		
62949020	GABINETE DE PRENSA Y R. FOTOGRAFICO	2500,00	2750,00	110,00
62949021	PAPELERIA	4000,00	6373,04	159,33
62949022	ROTULACION	5000,00	12320,90	246,42
62949023	GASTOS PROMOCION EN SALAMANCA	3250,00	4149,00	127,66
63410001	AJUSTES NEGATIVOS EN IVA		46469,60	
64000004	SUELDOS Y SALARIOS DMCA	1922,00	1986,34	103,35
64000006	NOMINAS MES SGM	36137,00	37253,35	103,09
64000007	INDEMNIZACIONES		5153,50	
64000008	NOMINAS MES LTS	20907,00	13216,03	63,21
64000010	NOMINAS GVG		10051,55	
64200001	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	18367,00	18223,73	99,22
67100001	PERDIDAS POR VENTA DE INMOVILIZADO		185,95	
67800001	GASTOS EXCEPCIONALES		690,91	
68000001	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	6500,00	1800,35	27,70
68100002	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	1303,00	1167,56	89,61
	TOTALES	633765,00	717194,15	113,61
70500011	INGRESO POR CUOTAS DE COLEGIADOS	300000,00	295690,00	98,56
70500012	INGRESO POR ANUNCIOS EN REVISTAS	10000,00	7356,20	73,56

70500049	STAND PREMIUM	153500,00	149294,62	373,24
70500349	PATROCINIOS PUBLICIDAD PROGRAMA	5000,00		
70500449	PUNTO DE ENCUENTRO	3000,00		
70500549	PATROCINIO BOLSAS DE CONGRESISTAS	4500,00		
70549001	COLEGIADOS CUOTA REDUCIDA	76000,00	87410,00	115,01
70549002	COLEGIADOS CUOTA NORMAL	22000,00	37915,02	172,34
70549003	ESTUDIANTES CUOTA REDUCIDA	7200,00	22740,00	315,83
70549004	ESTUDIANTES CUOTA NORMAL	2400,00	3210,00	133,75
70549005	NO COLEGIADOS CUOTA REDUCIDA	8800,00	3960,00	45,00
70549006	NO COLEGIADOS CUOTA NORMAL	2500,00	2000,00	80,00
76900002	INGRESOS FINANCIEROS		7,59	
77100001	INGRESOS POR VENTAS DE INMOVILIZADO		161,15	
77800001	INGRESOS EXCEPCIONALES		1401,71	
	TOTALES	594900,00	611146,29	102,73

- **Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno y de la Asamblea.**

Ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno ni de la Asamblea tiene atribuida una retribución en razón de su cargo. Si bien, reciben una dieta de 300* euros brutos al día en concepto de compensación por el cierre de consulta por la asistencia a las reuniones del Consejo.

(*) Según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2015.

- **Dietas de compensación por cierre de consulta de los miembros de la Junta:**

PRESIDENTE	TOTAL DIETAS (COMPENSACIÓN POR ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO(*))
José García Mostazo	2.100 €
Fco. Javier Serrano Martínez	300 €
Rafael Navarro Félez	2.100 €
J. Marcos Villares Tobajas	2.100 €
Jose Manuel Ogalla Rodríguez	1.200 €
Manuel Meneses Garde	1.200 €
Pedro Villalta García	600 €
Manel Pérez Quirós	600 €
M ^a Teresa García Martínez	600 €

- **Dietas de compensación por cierre de consulta de los miembros de la Asamblea:**

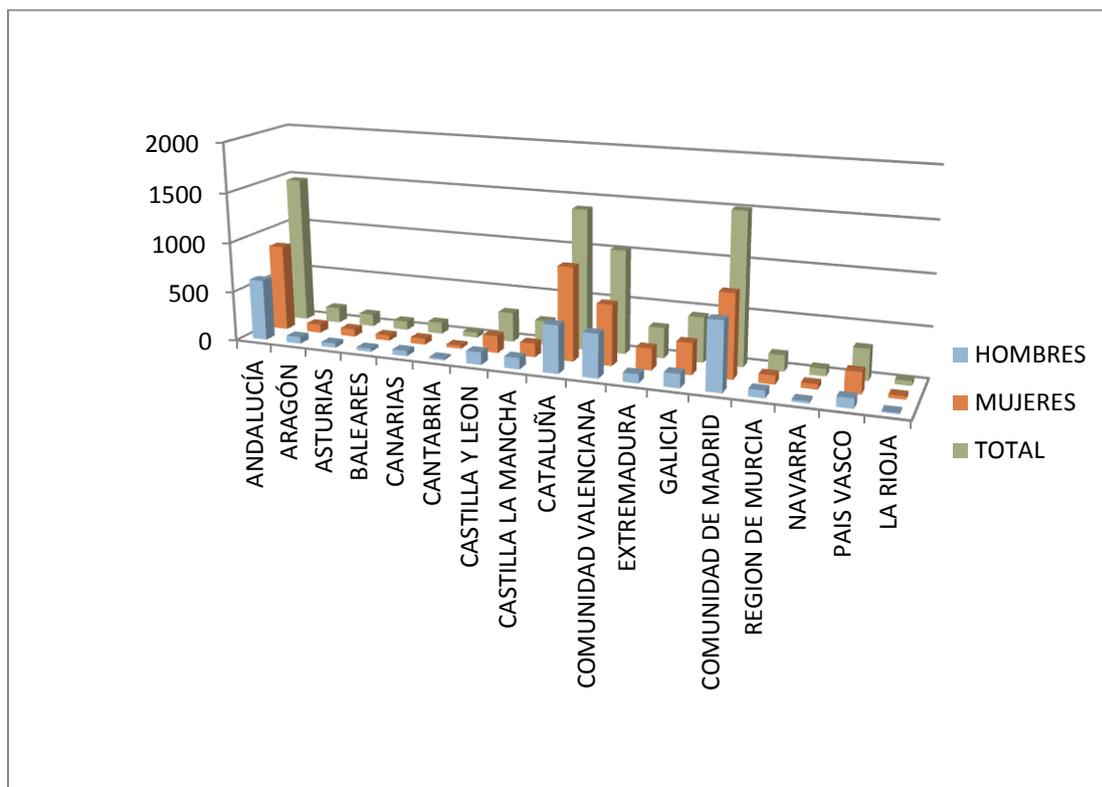
PRESIDENTE	TOTAL DIETAS (COMPENSACIÓN POR ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE ASAMBLEA (*))
José García Mostazo	1.200 €
Andrés J. Márquez Martínez	1.200 €
Rafael Navarro Félez	1.200 €
J. Marcos Villares Tobajas	1.200 €
Jose Manuel Ogalla Rodríguez	300 €
José Andreu Medina	1.200 €
Manuel Meneses Garde	300 €
Luis Ángel Arigita Muro	1.200 €
Jorge Barnés Andreu	300 €
Álvaro Díaz Suarez	1.200 €
Verónica Ruíz Martín	1.200 €
Josep Claverol Serra	1.200 €
Verónica Esteban Mora	1.200 €
Francisco M. López Barcenilla	600 €
Maria Teresa García Martínez	1.200 €
José Luis Muñoz Álvarez	1.200 €
Borja Pérez Serrano	1.200 €
Manel Pérez Quirós	600 €
Rosario Correa Rodríguez	300 €
Pedro Villalta García	600 €

(* Cifras en neto)

- **Número de colegiados:**

COLEGIADOS (31 de diciembre de 2018)

	 Total	Total@Hombres	Total@Mujeres
Andalucía	1474	609	865
Aragón	151	66	85
Asturias, Principado de	121	44	77
Baleares, Illes	87	34	53
Canarias	114	53	61
Cantabria	50	19	31
Castilla y León	294	125	169
Castilla - La Mancha	248	112	136
Cataluña	1402	472	930
Comunitat Valenciana	1033	432	601
Extremadura	303	88	215
Galicia	449	137	312
Madrid, Comunidad de	1509	681	828
Murcia, Región de	161	73	88
Navarra, Comunidad Foral de	72	21	51
País Vasco	309	96	213
Rioja, La	45	13	32
Ceuta	4	3	1
Melilla	0	0	0



- Recetas solicitadas:

Nombre Colegio	TOTAL 2018
Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía	36301
Colegio de Podólogos de Aragón	2900
Colegio Profesional de Podólogos de Asturias	6100
Colegio Oficial de Podólogos de Islas Baleares	1800
Colegio Oficial de Podólogos de Canarias	6000
Colegio Oficial de Podólogos de Cantabria	5200
Colegio Oficial de Podólogos de Castilla La Mancha	3800
Colegio de Podólogos de Castilla y León	7200
Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña	0
Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura	2300
Colegio Oficial de Podólogos de Galicia	71800
Colegio de Podólogos de Madrid	0
Colegio de Podólogos de la Región de Murcia	3400
Colegio Oficial de Podólogos de Navarra	1900
Colegio Oficial de Podólogos del País Vasco	9550
Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja	2700
Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana	12200
TOTAL RECETAS EMITIDAS POR LA OMC	190.251